



GUÍA DEL DOCTORADO EN EDUCACIÓN

INSTITUTO DE
ESTUDIOS EN
EDUCACIÓN
-IESE-



“Formamos líderes en Educación
e Investigación
para una sociedad humana”

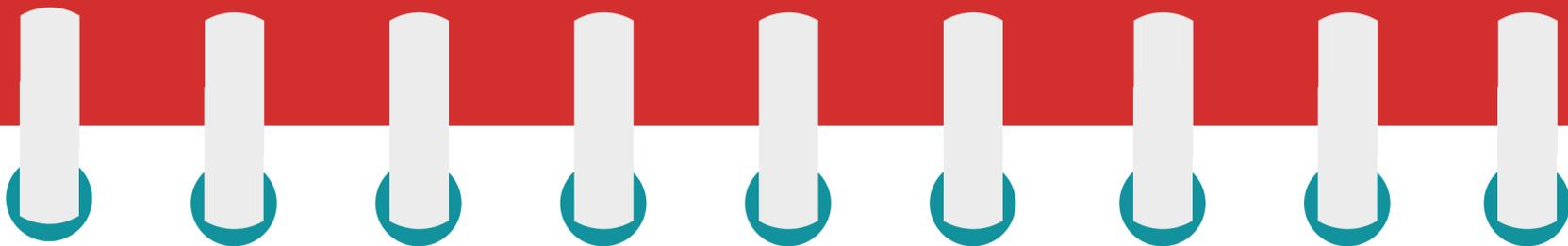


PRIMER SEMESTRE

Se debe presentar Documento borrador de revisión de tema*, que integre el trabajo de búsqueda inicial, más no definitivo, sobre el estado del arte y la síntesis teórica (conceptos, teorías, modelos, etc.). respecto al tema de investigación.

Este documento debe ser elaborado tomando como referencia un formato de publicación de artículo científico.

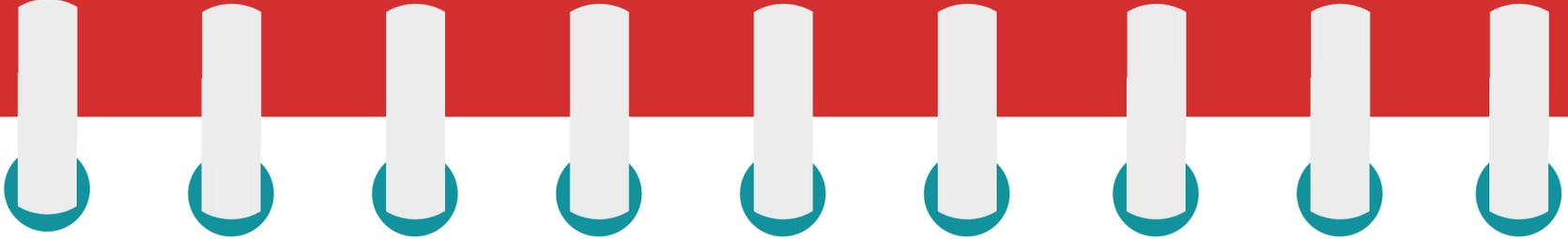
La entrega a su Director(a) o Co-directores de tesis, debe efectuarse durante el semestre académico en el que el estudiante tenga matriculada la asignatura Investigación I, y en ningún caso podría aplazarse para semestres posteriores*



SEGUNDO SEMESTRE

Se debe presentar un artículo de revisión de tema sometido a evaluación de una revista científica de índice categoría B, C o superior. Este artículo puede ser en coautoría con su Director(a) o Co-directores de tesis, y otras personas que hayan participado o se encuentren participando en el proceso de revisión de tema. Es necesario mencionar en él, el nombre de la Universidad del Norte, del Doctorado en Educación, y del Grupo de Investigación de su Director(a) o Co-directores de tesis.

El criterio de evaluación de este producto, es la entrega del soporte de envío del artículo a la revista científica, a la Coordinación Académica del Doctorado.*

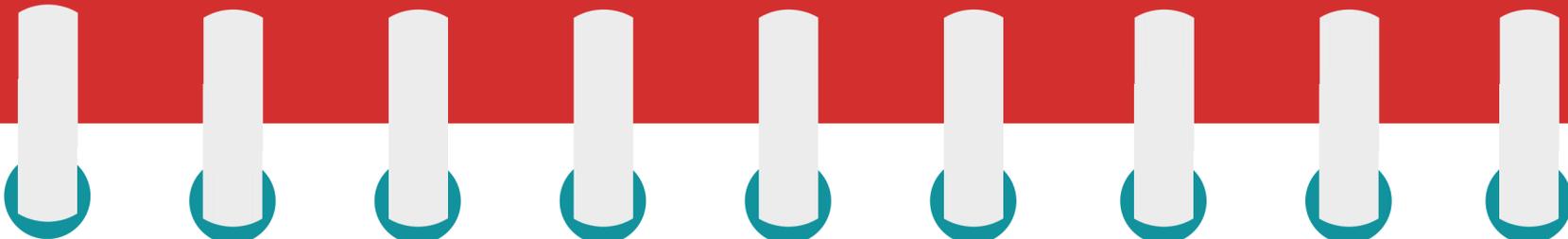


TERCER SEMESTRE

Se debe presentar un documento preliminar del proyecto de investigación pedagógico, educativo o socioeducativo que debe incluir el planteamiento (qué, para qué, por qué, y cómo) que abordará el estudio, y su sustento teórico y conceptual que podrá ser de diversa naturaleza (legal, político, histórico, filosófico). El planteamiento depende del tipo de investigación que se lleve a cabo: filosófica-histórica o empírica.

El proyecto debe ser desarrollado tomando como referente la **“Guía para desarrollar el Proyecto de Investigación conducente al trabajo de grado”**

El criterio de evaluación de este producto, es la entrega del documento del proyecto de investigación a su Director(a) o Co-directores de tesis. *

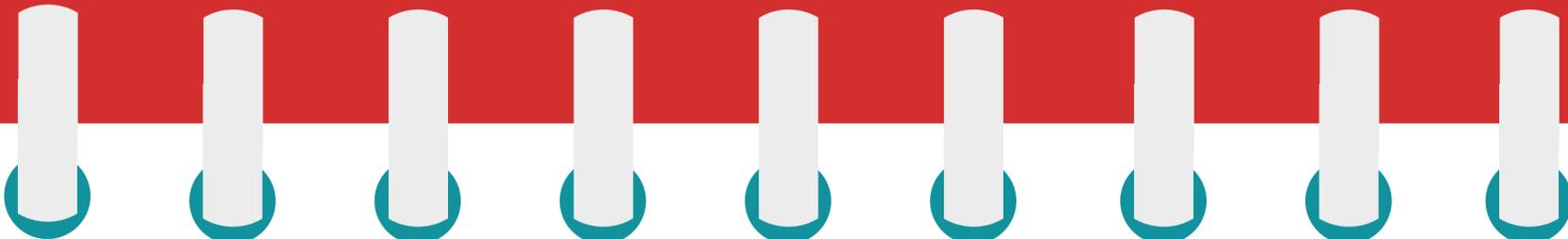


CUARTO SEMESTRE

Se debe presentar el proyecto de investigación doctoral evaluado por tres pares doctores expertos (obligatoriamente uno de ellos debe ser externo, es decir, que no esté vinculado o pertenezca a la Universidad del Norte. La evaluación del proyecto, se hará enviando el documento a los tres pares, quienes brindarán una valoración cuantitativa y cualitativa del mismo. Para esto, el estudiante entrega el documento a su tutor de tesis, quién lo revisa y avala. Asimismo, su tutor(a) debe buscar y seleccionar a los pares que evaluarán el contenido del proyecto.

En la **Rejilla de Evaluación** se pueden ver los criterios que se toman en cuenta.

El criterio de evaluación de este producto, es haber logrado la aprobación de por lo menos dos evaluadores*



QUINTO SEMESTRE

Se debe presentar el proyecto de investigación doctoral defendido frente a un jurado de tres pares doctores expertos, evaluadores del documento de investigación (obligatoriamente uno de ellos debe ser externo, es decir, que no esté vinculado o pertenezca a la Universidad del Norte). La sustentación del proyecto, se programa una vez el estudiante realice las correcciones sugeridas por los diferentes evaluadores. Para esto, la Coordinación entrega **las rejillas de evaluación** por los pares a su Director(a) o Co-directores de tesis y estudiante quienes las revisan y tienen en cuenta para mejorar el documento.



QUINTO SEMESTRE

La sustentación del proyecto de investigación, se desarrollará teniendo como referente la **“Guía para Sustentación de Proyectos de Investigación”**.

En la sustentación deben estar presentes (física o virtualmente) el estudiante, los tres evaluadores del proyecto, su Director(a) o Co-directores de tesis, y un representante de la Coordinación del Doctorado. Adicionalmente, como parte del proceso de formación del estudiante, éste tendrá el compromiso de elaborar un informe de avance que evidencie el desarrollo de la investigación

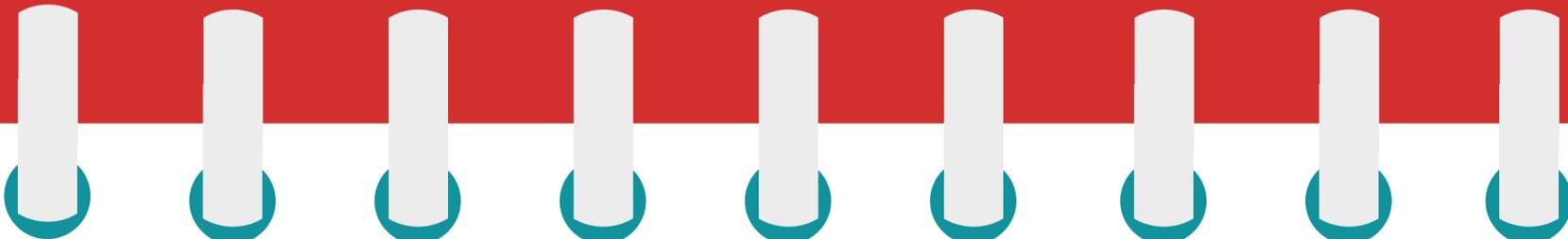
El criterio de evaluación de la sustentación, es lograr la aprobación de por lo menos dos de los evaluadores*



SEXTO SEMESTRE

Se debe presentar un documento preliminar que evidencie el desarrollo de la investigación. En relación a las investigaciones de corte empírico, este debe abordar los avances de recolección de datos o información. Para los otros tipos de investigaciones, se debe presentar lo avanzado según el diseño metodológico planteado.

El criterio de evaluación, es la entrega del documento a su Director(a) o Codirectores de tesis, quien(es) valora(n) el resultado de este producto, y pasa el reporte a la Coordinación Académica del Doctorado*

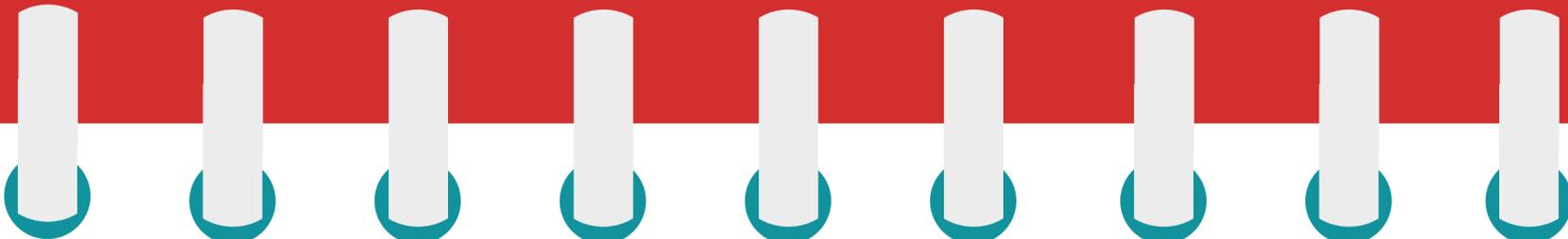


SÉPTIMO SEMESTRE

Se debe presentar un artículo sometido a evaluación de una revista científica de índice ISI o Scopus, que dé cuenta del desarrollo de la investigación.

Este artículo puede ser en coautoría con su Director(a) o Co-directores de tesis, y otras personas que hayan participado o se encuentren participando en el proceso de investigación. Es necesario mencionar en él, el nombre de la Universidad del Norte, del Doctorado en Educación y del Grupo de Investigación de su Director(a) o Co-directores de tesis.

El criterio de evaluación de este producto, es la entrega del soporte de envío del artículo a la revista, a su Director(a) o Co-directores de tesis y a la Coordinación Académica del Doctorado.*



OCTAVO SEMESTRE

Se debe realizar la entrega y defensa de la tesis doctoral. Este proceso debe seguirse tomando en cuenta la **Guía de Sustentación Doctoral** que suministrará la Coordinación del Doctorado.

Se debe tener presente que al menos uno de estos, debe ser externo a la Universidad del Norte, con categoría internacional. En la sustentación deben estar presentes (física o virtualmente) el estudiante, los tres evaluadores del proyecto, su Director(a) o Co-directores de tesis, y un representante de la Coordinación del Doctorado.

El criterio de evaluación de este producto, es haber logrado la aprobación del trabajo de investigación por parte de los 3 jurados.*



ACTIVIDADES ACADÉMICAS

- Pasantía (**Ver Orientaciones**). Debe pasar por la OCI, como oficina de migración. Contactar a la OCI para este proceso detallando los documentos que deben gestionar a través del siguiente link:
<https://www.uninorte.edu.co/web/contactados-con-el-mundo/contacto>
- Participación en congreso

COMITÉ DE ÉTICA (**VER ORIENTACIONES**)

Los estudiantes deben desarrollar durante su proceso de formación doctoral (8 semestres académicos), las cuales no están sujetas a calificación en algún semestre particular, pero constituyen requisitos para la obtención de grado dentro del programa de doctorado*